



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 66538**

**30/11/2020 19:02**

Expediente:  
**689/001969**

## SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP)

D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ, Senador electo por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

El 10 de enero de 2019 el Gobierno de España fijó la inauguración de la ciudad del mayor dicho año. Anunció también que se habían puesto en marcha una serie de trámites administrativos con los que acelerar la contratación del personal necesario para atender a un centenar de personas, que serían las plazas de centro de día y residencial. Para ello el Gobierno trabajaba en la creación de un perfil muy concreto de profesionales para la atención de mayores. Tras más de 7 millones de euros de inversión, el inmueble, situado en el Polígono X de la capital leonesa, cuenta con 2.050 metros cuadrados de superficie construida, distribuidos en planta baja y primera. Además del espacio destinado a centro de día y residencia, habría una zona de alojamientos temporales para las personas mayores, ocho despachos para profesionales, sala de rehabilitación y terapia ocupacional, cafetería, biblioteca, sala de televisión, sala de estar, de reposo y polivalente, además de zonas ajardinadas. ¿Ha coordinado el diagnóstico de la situación de la población objetivo y la elaboración de un catálogo de actores concernidos y de recursos presentes en el territorio? con la CC.AA. de Castilla y León, ya que es administración competente en servicios sociales y pudiera ya disponer de tales estudios, trabajos e investigaciones y otros?

Firmado electrónicamente por:

ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Fecha Reg: 30/11/2020 19:02 Ref.Electrónica: 116348 -